

La economía cafetera colombiana en el marco del mercado libre

I. Antecedentes

Ante la prórroga, sin cláusulas económicas, del Convenio Internacional del Café por un período de dos años, todas las disposiciones referentes a la regulación de las exportaciones e importaciones, políticas de producción y existencias y su verificación quedaron sin aplicación alguna a partir de julio 4 de 1989 ⁽¹⁾. En consecuencia, la economía mundial cafetera entró a operar bajo condiciones de libertad del mercado, hecho poco frecuente en los 27 años de existencia del Acuerdo, pero no del todo ajeno a su funcionamiento en las últimas décadas ⁽²⁾.

La presente situación de mercado libre se originó en la imposibilidad de conciliar las posiciones de los países miembros frente al mercado de países no miembros de la Organización Internacional del Café (OIC), y en lo referente a la cuota de los cafés "suaves", considerada reducida por los países consumidores e inapropiadamente distribuida por los productores ⁽³⁾.

La vuelta al mercado libre ocurre bajo una situación caracterizada, para ese entonces, por un exceso de oferta que precipitó de inmediato la caída en las cotizaciones externas. Con respecto al precio promedio de los cafés "suaves colombianos" (US\$ 1.49 por libra durante el primer semestre de 1989) se observó una disminución de 36.7% en el mes de julio, registrándose un precio promedio de US\$ 0.94 la libra, hecho que ilustra la

magnitud de la caída generalizada en las cotizaciones de los demás tipos de café.

Partiendo de estos antecedentes, el propósito de las presentes Notas es describir la respuesta de la economía cafetera colombiana al desafío del mercado libre, evaluar sus resultados en el plano interno y en la economía mundial cafetera y, finalmente, considerar algunas perspectivas conforme a las tendencias observadas.

II. La política de respuesta

Como bien lo han sostenido las autoridades cafeteras colombianas ⁽⁴⁾, para el país era importante la vigencia del Pacto porque le garantizaba una franja de precios remunerativos, dentro de la cual colocaba una determinada cantidad de café conforme a la cuota asignada y llevaba a cabo

(1) Recientemente, en la reunión del Consejo Internacional del Café, celebrada en Londres del 17 al 28 de septiembre de 1990, se acordó por consenso la ampliación de la prórroga del Pacto sin cláusulas hasta septiembre de 1992.

(2) La situación de oferta libre se había presentado durante los años cafeteros 1972-1973 a 1979-1980 y en el período febrero 18 de 1986 a octubre 5 de 1987.

(3) Para una mayor información véase: Montenegro et al., "Análisis de la votación que suspendió el régimen de cuotas en la OIC", *Ensayos sobre Economía Cafetera*, 4, abril 1989 - septiembre 1989, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

(4) Al respecto, se pueden consultar: la ponencia del Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros "El futuro del mercado internacional del café y su efecto sobre la economía cafetera colombiana", *Debates de Coyuntura Económica*, 15, Fedesarrollo-Fescol, diciembre 1989, y la declaración de la delegación de Colombia ante el LVI Período de Sesiones del Consejo Internacional del Café, celebrado en Londres del 17 al 28 de septiembre de 1990.

un manejo prudente de inventarios. Durante la existencia del Pacto Cafetero se observa que Colombia incrementó sustancialmente sus exportaciones, a la vez que los precios nominales de su café mostraban una tendencia ascendente (véase Gráfico 1). Su prevención respecto de una situación de mercado libre radicaba en el hecho de que éste deprimiría de tal manera los precios, que no se lograría una compensación suficiente a través de mayores volúmenes de exportación, como en la realidad ha sucedido ⁽⁵⁾.

Dado que cada país productor comenzaba a comercializar su café conforme a la política de ventas más adecuada, Colombia utilizó la experiencia que había adquirido a este respecto durante los períodos de oferta libre mencionados antes. También aprovechó su coherente política de comercialización externa, caracterizada por la continuidad y seriedad en los despachos y por una calidad garantizada de su grano.

Se puede decir que el país comenzó a anticipar su estrategia de comercialización previendo la posibilidad del mercado libre. Al concretarse tal hecho las autoridades cafeteras nacionales tomaron diversas medidas, todas ellas encaminadas a mejorar la competitividad del grano colombiano en el exterior y a permitir una presencia activa en los distintos mercados:

a) Se modificó la base del cálculo diario del precio mínimo de reintegro, mediante la disminución de la prima de calidad del café colombiano (sobre la variedad "otros suaves") para ubicarla en sólo US\$ 0.03 por libra ⁽⁶⁾.

b) Con el fin de estimular las ventas anticipadas de café y estar permanentemente presentes en el mercado, los registros de exportación se abrieron hasta por cinco meses, modalidad que antes a lo sumo se extendía solo por tres meses.

c) Se creó la "transferencia para el sostenimiento del precio interno", mecanismo de compensación a las exportaciones, por medio del cual, con cargo a los recursos del Fondo Nacional del Café, se transfiere al exportador la diferencia entre el precio de venta FOB de equilibrio al que no habría pérdidas ⁽⁷⁾ y el precio diario de reintegro. Esta transferencia, vigente a partir de julio 25 de 1989, permitió que los exportadores se mantuvieran activos en el mercado, y al mismo tiempo aceptar un costo del café acorde con el precio de sustentación vigente para las compras domésticas. En la práctica, lo que se hizo fue utilizar parte del producto de la retención obtenido cuando el precio externo superaba al interno, para generar una transferencia del Fondo Nacional del Café al productor, de manera que el exportador privado efectivamente pueda pagar el precio de sustentación ⁽⁸⁾.

d) Se continuó ofreciendo la "garantía a la baja" en el precio, por la cual se le asegura al tostador la diferencia entre el precio al que compra y el precio promedio vigente en el momento de recibir los despachos, sin límite para su aplicación y con un máximo de 10 centavos de dólar la libra. Con ello se logra que el tostador mantenga sus decisiones de compra, así la percepción sea la de que el mercado está a la baja.

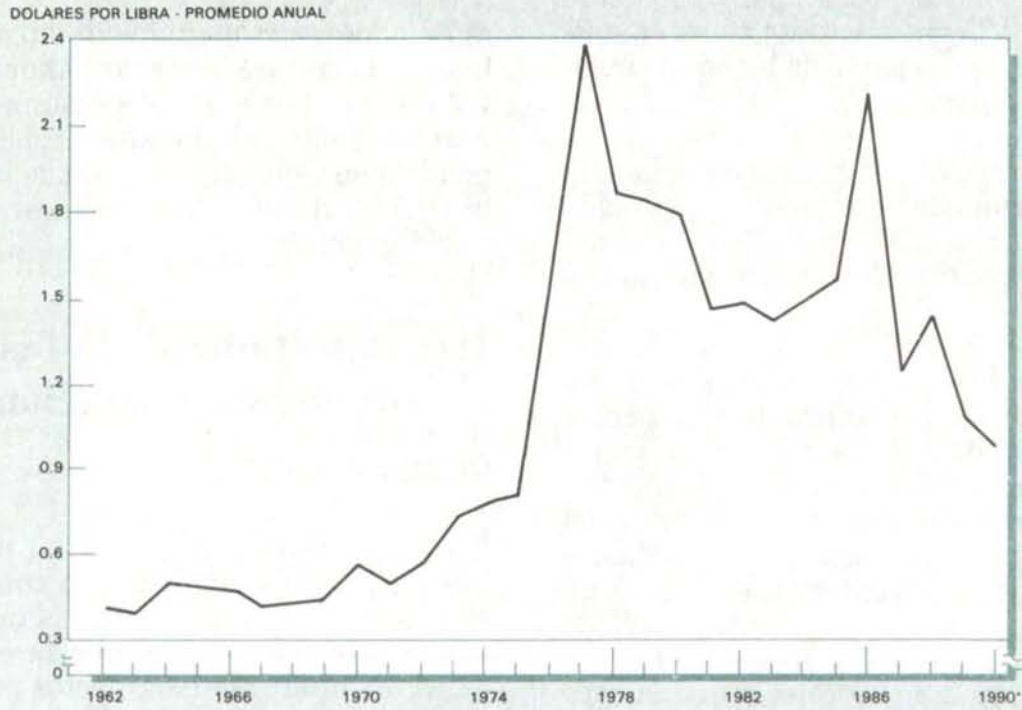
(5) En el Memorándum No. 009, de octubre 2 de 1990, de la Delegación Permanente de Colombia ante la O.I.C. sobre el LVI Período de Sesiones del Consejo Internacional del Café, se dice: "El resultado no puede haber sido más desastroso para las economías de los países cafeteros, pues pese a los mayores volúmenes exportados, no se logró compensar el deterioro de los precios, y en quince meses de libertad de mercado disminuyó el ingreso de los productores en cerca de US\$ 3.500 millones".

(6) A comienzos de 1989 dicha prima era de US\$ 0.15 la libra; posteriormente fue reducida a US\$ 0.12 en mayo y a US\$ 0.07 en junio, hasta llegar a la cantidad mencionada, según la evolución observada en el mercado.

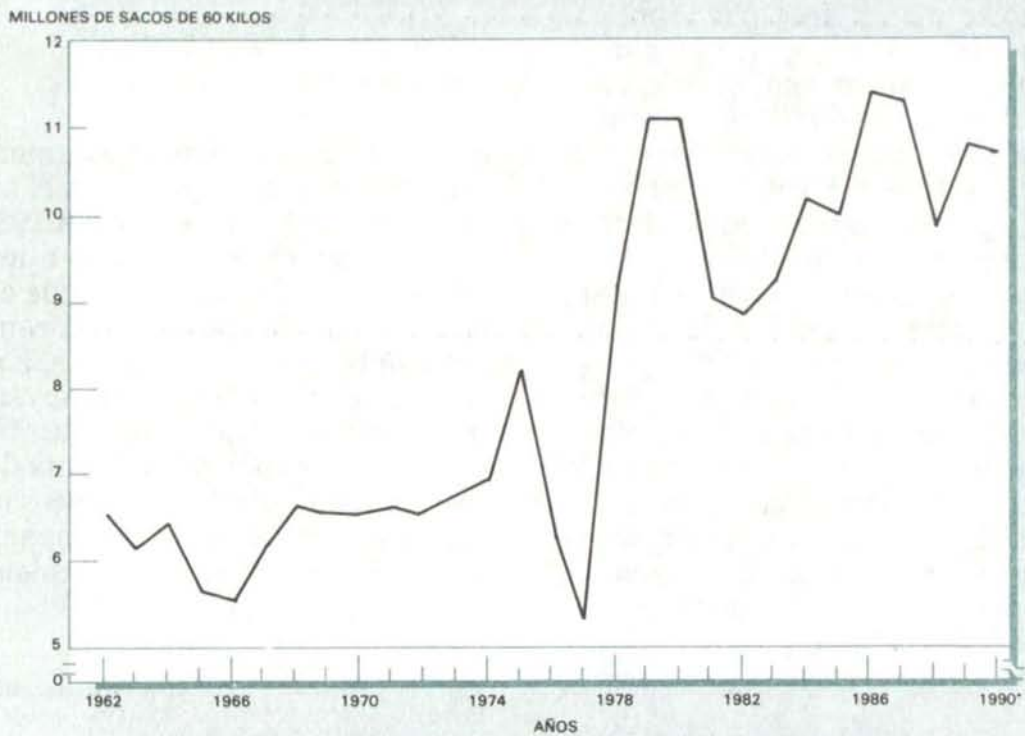
(7) Determinado en US\$ 1.02 la libra *ex-dock* para el momento en que se estableció la medida, variable diariamente en función, entre otras cosas, de la tasa de cambio.

(8) Cuando no se hiciera necesario este mecanismo de compensación por mejoras ocurridas en el precio externo, al exportador privado le sería retenida, con destino al Fondo Nacional del Café, una cantidad de café pergamino equivalente al 5% del grano para exportar, en vez del 35% anteriormente vigente, según se dispuso en el Decreto No. 1728 de agosto 3 de 1989.

GRAFICO 1
 PRECIO EXTERNO DE LOS CAFES "SUAVES COLOMBIANOS"
 MERCADO NUEVA YORK



EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE



* En 1990 cubre el periodo enero-septiembre.
 Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y OIC.

e) Se renegociaron los convenios de suministro con 263 firmas de las diferentes naciones consumidoras ⁽⁹⁾. Se complementa esta acción con la "campaña 100% café colombiano", consistente en apoyar al tostador, cubriendo parte de los costos incurridos en su promoción.

Adicionalmente, y en relación con la política de mantener un manejo disciplinado de las finanzas del Fondo Nacional del Café, se contemplaron las siguientes medidas:

a) En octubre de 1989 se fijó el nuevo precio interno de compra de café pergamino en \$ 67.700 la carga, con un incremento aproximado de 4.7% con respecto a su anterior nivel, vigente desde junio del mismo año, no obstante que entre dichas fechas la cotización externa del café colombiano había caído apreciablemente, de US\$ 1.34 la libra a US\$ 0.74. Para un reajuste futuro se estableció que la cotización externa debería alcanzar un mínimo de US\$ 0.88 la libra, siempre y cuando este precio se mantuviese por lo menos durante un mes. Hacia el último trimestre de 1989 el precio interno representaba aproximadamente el 97.2% de la cotización de los cafés "suaves colombianos" en el mercado de Nueva York, lo cual hacía imposible cubrir la compra al productor más los otros gastos inherentes a la actividad comercializadora del grano. Puesto que la prioridad seguía siendo la defensa del ingreso del productor, las evoluciones del precio externo y la tasa de cambio durante el primer trimestre de este año hicieron posible que en marzo el precio interno se incrementara en 11.5%, para ubicarse en \$ 75.500 la carga; este nuevo nivel equivalía, para entonces, a cerca del 70% del precio externo, quedando un remanente para cubrir los costos de exportación y las utilidades del exportador.

b) Se continuó con el desmonte del subsidio al consumo interno, mediante el aumento del precio de venta de la mezcla a los

tostadores nacionales, con el propósito de mejorar los ingresos del FNC por este concepto.

c) Se adoptaron medidas de austeridad, que habrían de generar ahorros por \$ 40.000 millones en el presupuesto del FNC de 1990. Adicionalmente, el Fondo pondría en venta algunas de sus inversiones dentro de su proceso de reestructuración financiera.

III. Resultados de la fase de comercialización libre

a) *En el frente interno*

En lo que lleva de vigencia el mercado libre, Colombia, ha derivado consecuencias negativas en varias áreas de la economía cafetera, al igual que también ha experimentado algunos efectos positivos, según se desprende de las siguientes cifras contenidas en el Cuadro 1:

i) *Volumen, valor y destino de las exportaciones*

El país ha aumentado el volumen de sus exportaciones en un 33.7% en el año cafetero 1989-1990 con respecto a 1988-1989; sin embargo, el valor de las ventas ha sido inferior en 18.6%, indicando que el mayor volumen vendido no alcanzó a compensar la abrupta caída de los precios. En términos de reintegros, éstos disminuyeron 4.3% en el último período, no obstante que el esfuerzo de exportación, equivalente en promedio a 1.1 millones de sacos mensuales, demostró la excelente capacidad de las instituciones cafeteras colombianas

(9) Según la Federación Nacional de Cafeteros, estos convenios cubren el 95% de los compradores de café en el mundo, garantizan una venta a países miembros de la OIC de 12.7 millones de sacos en 1990 y permiten una presencia diversificada en el mercado internacional. "Economía Cafetera", Volumen 20, No. 4, abril de 1990, FEDERACAFE.

CUADRO 1

Principales indicadores cafeteros para Colombia

	Oct. 1988/ Sep. 1989	Oct. 1989/ Sep. 1990*	Variación	
			Absoluta	%
Exportaciones:				
—Valor (Millones de US\$)	1.720	1.400	—320	—18.6
—Volumen (miles de sacos de 60 kgs.)	10.274	13.739	3.465	33.7
Participación particulares (%)	44.6	48.9		
—Reintegros (US\$ millones)	1.412	1.351	—61	—4.3
Participación (%) de privados	51.8	51.5		
Participación (%) de anticipados	42.8	43.2		
Precio mínimo de reintegro FOB (cvos. US\$/libra)	133.6	89.3	—44.3	—33.1
Producción (miles de sacos)	10481	13048	2567	24.5
Consumo interno (miles de sacos)	1610	1355	—255	—15.8
Precio venta de café semitostado vigente al final del período (\$/kilo)	305	665	360	118.0
Existencias finales (miles de sacos)	6855	4828	—2027	—29.5
Precio promedio interno de compra de Federación (Pesos/carga)	59029	79540	20511	34.7

* Cifras preliminares.

Fuentes: Banco de la República y Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

para movilizar grandes cantidades del grano, a pesar de las deficiencias existentes en las infraestructuras de transporte y portuaria.

Una característica conocida del mercado cafetero es la inelasticidad de la demanda a variaciones del precio⁽¹⁰⁾. En promedio, este último (suaves colombianos), disminuyó 45.3% en el segundo semestre de 1989 con respecto al primero de dicho año, mientras que, como veremos en detalle más adelante, las cantidades consumidas en el mundo (medidas por la variable desapariciones⁽¹¹⁾) solamente aumentaron en 0.8% en el último año cafetero.

Para el primer semestre del presente año, los precios se habían recuperado 17.0% frente a los últimos 6 meses de 1989, en

tanto que el diferencial con respecto al “indicativo compuesto”⁽¹²⁾ había pasado de 22.6% a 35.4% en el mismo período, lo cual indica la mayor aceptación que tienen los cafés “suaves colombianos” en el mercado internacional (véase Cuadro 2).

(10) A manera de ejemplo, la elasticidad promedio precio de la demanda en Estados Unidos, Alemania Occidental y Japón fue de —0.46, —0.17 y —0.31, respectivamente, en el período 1968-1986. Véase: Akiyama, T. y Varangis, P., “El impacto del sistema de cuotas de exportación del Acuerdo Internacional del Café sobre el mercado mundial del café”, *Ensayos sobre Economía Cafetera*, 3, octubre 1988 - marzo 1989, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

(11) Las desapariciones son equivalentes a las importaciones menos reexportaciones menos variación en inventarios.

(12) Es la media aritmética de los precios indicativos promedios de “otros suaves” y “robustas”, ponderados por los mercados de Nueva York y de Europa.

CUADRO 2

Precio promedio de los cafés "suaves colombianos" en el mercado de Nueva York

(Dólares/libra)

	I Semestre 1989	II Semestre 1989	I Semestre 1990
Precio de los cafés "suaves colombianos"	1.49	0.82	0.96
Variación semestral (%)	3.7	-45.3	17.0
Diferencial del precio "suaves colombianos" respecto "indicativo compuesto" OIC (%)	27.9	22.6	35.4

Fuentes: Organización Internacional del Café - OIC.

A este esfuerzo de comercialización externa han contribuido de manera importante los exportadores particulares, quienes aumentaron ventas en 46.4% y elevaron su participación al 48.9% dentro del total de despachos portuarios del país. Igualmente, hicieron reintegros por un valor prácticamente similar al del período anterior.

De otra parte, la composición del destino de las exportaciones del país ha cambiado ligeramente según se desprende del Cuadro 3. Los mercados de Estados Unidos, Alemania Federal, Austria, Holanda, Suiza y Japón aumentaron su participación. Con excepción de los países de Europa del Este, las ventas disminuyeron en el mercado de los no miembros de la OIC.

ii) Producción, consumo y existencias

La producción registrada se incrementó en 24.5% durante el año cafetero que terminó en septiembre de 1990, debido a la entrada de las áreas renovadas y a las mejores condiciones climáticas. Por el lado del consumo doméstico, su volumen cayó 15.8% durante el lapso en mención, para un total de 1.3 millones de sacos, en razón al aumento del 118% en el precio de venta del café semitostado.

En el año cafetero 1989-1990, el efecto neto de los flujos de exportación, producción y consumo condujo a una caída estimada de 2.0 millones de sacos en las existencias totales finales del país, actualmente alrededor de 4.8 millones ⁽¹³⁾, equivalentes a menos de un semestre de exportaciones si se mantiene el actual ritmo de despachos ⁽¹⁴⁾.

iii) Finanzas del Fondo Nacional del Café (FNC)

Conforme al Cuadro 4, las operaciones efectivas del FNC entre julio 1989 y junio 1990, arrojan un déficit acumulado estimado en \$ 18.429 millones (equivalente al 0.09% del PIB). Aunque dicha cifra se compara desfavorablemente con el superávit de \$ 88.842 millones (0.59% del PIB) en el período julio 1988 - junio 1989, el deterioro pudo haber sido más drástico de

(13) Nos referimos a las cifras reportadas por la Federación Nacional de Cafeteros. Respecto de la cantidad y calidad de las existencias, en el primer semestre del presente año se presentó una controversia entre la Contraloría General de la República y la Federación, la cual fue saldada al hacerse claridad sobre el volumen de existencias de grano exportable y en tránsito.

(14) Desde el comienzo de la crisis del pacto en julio de 1989, las existencias en poder de ALMACAFE han caído en 3.5 millones de sacos.

NOTAS EDITORIALES

CUADRO 3
Exportaciones colombianas de café según países de destino
Período julio-junio
(Miles de sacos de 60 kilos)

	1988 / 1989		1989 / 1990		Variación anual %
	Volumen	Composición %	Volumen	Composición %	
Estados Unidos	1.812,2	18,77	1.675,3	19,42	47,62
Canadá	272,6	2,82	371,0	2,69	36,10
Otros países América	221,3	2,29	134,8	0,98	-39,07
Alemania Federal	2.737,9	28,35	4.011,2	29,12	46,51
Austria	49,1	0,51	104,0	0,76	111,61
Bélgica	213,3	2,21	273,6	1,99	28,28
Dinamarca	127,3	1,32	174,0	1,26	36,67
Finlandia	330,5	3,42	335,2	2,43	1,40
Francia	283,8	2,94	374,6	2,72	32,02
Holanda	448,3	4,64	692,5	5,03	54,48
Inglaterra	284,1	2,94	379,6	2,76	33,61
Italia	188,3	1,95	250,8	1,82	33,17
Noruega	126,5	1,31	181,8	1,32	43,71
Suecia	403,7	4,18	533,0	3,87	32,02
Suiza	55,8	0,58	157,3	1,14	181,65
España	240,1	2,49	334,2	2,43	39,23
Otros países europeos miembros	0,7	0,01	1,1	0,01	48,37
Países europeos no miembros	922,7	9,55	1.455,1	10,56	57,71
Japón	723,3	7,49	1.158,3	8,41	60,15
Resto países	215,0	2,23	175,9	1,28	-18,17
Total exportación	9.656,6	100,00	13.773,5	100,00	42,63

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

CUADRO 4
Operaciones efectivas del Fondo Nacional del Café
(Millones de pesos)

Rubros	Jul. 1988/ Jun. 1989	Jul. 1989/ Jun. 1990*	Variación %
Ingresos corrientes	454.071	421.673	-2,1
—Ventas en el exterior	350.133	331.549	-5,3
—Consumo interno	13.619	24.827	82,3
—Café retención (transferencia precio interno)	42.295	-30.963	-173,2
—Otros (1)	48.024	96.260	100,4
Gastos corrientes	356.030	443.714	24,6
—Compra cosecha	180.231	239.675	33,0
—Comercialización	60.074	86.822	44,5
—Otros (2)	115.725	117.217	1,3
Préstamos netos	9.199	-3.612	-139,2
Superávit (+) o Déficit (-)	88.842	-18.429	-120,7
Financiamiento:	-88.842	18.429	
—Crédito interno neto	6.546	-7.565	-115,7
—Crédito externo neto	-19.929	9.784	-49,1
—Variación depósitos (bancos extranjeros)	-16.348	204	-1,2
—Otros (inversiones temporales y bancos nacionales)	-59.110	16.006	-26,9
Déficit o superávit/PIB (%)	0,588(3)	-0,094(4)	

* Cifras preliminares.

(1) Incluye entre otros, impuesto ad-valorem, rendimientos sobre inversiones e intereses

(2) Incluye entre otros, gastos financieros, administración Federación, gastos de capital y transferencias

(3) Se refiere al PIB estimado para 1989.

(4) Se refiere al PIB proyectado para 1990.

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

no contarse con los ingresos provenientes de la colocación de inventarios en el exterior. El déficit fue financiado también con la redención de algunas de las inversiones temporales, depósitos en bancos nacionales y crédito externo del FNC.

Si bien la magnitud de un déficit como el recientemente observado se considera manejable en el corto plazo, por cuanto el Fondo cuenta con inventarios y saldos excedentarios que le permiten seguir cumpliendo con sus objetivos de estabilización y de regulación del mercado doméstico, debemos llamar la atención sobre el efecto de reducción de inventarios de café, ya que su colocación significa ingresos extraordinarios para el FNC, a costa de su descapitalización, sólo sostenibles en la medida en que haya existencias comercializables. Por tanto, en el mediano plazo, bien porque los inventarios se agoten, o porque no exista la demanda para la realización de los mismos, el FNC dejará de contar con esta fuente de recursos y, por consiguiente, su déficit operacional alcanzará niveles importantes, si no se adoptan otros correctivos.

Respecto a las inversiones del FNC en el Banco de la República y en bancos comerciales del país y del exterior ascendían, en junio de 1990, a \$ 208.322 millones. Sin embargo, debe tenerse presente el hecho de que, en razón a que la compra de la cosecha se concentra en el último trimestre del año civil, el déficit de operaciones efectivas del FNC durante 1990 podría alcanzar \$ 29.600 millones, 0.15% del PIB, debido principalmente a que las compras por parte de la Federación durante el período octubre-diciembre tendrán un valor cercano a los \$ 146 mil millones. Al interior de las operaciones efectivas, el valor de las ventas al exterior disminuyeron en 5.3%, en tanto que el costo de la cosecha adquirida se incrementó en un 33%. Se relievra el considerable aumento en el valor del consumo interno, en la medida en que la caída en el volumen

consumido ha sido más que compensada por el aumento en el precio resultante del desmonte del subsidio.

En cuanto al mecanismo de la "transferencia para el sostenimiento del precio interno" con cargo a los recursos del Fondo Nacional del Café, ésta comenzó a aplicarse a partir de julio 25 de 1989. Como dijimos anteriormente, se trata de un traslado que efectúa el FNC en favor del productor. En ausencia de este mecanismo, el exportador pagaría al productor un precio consistente con el deprimido nivel del precio externo. La transferencia del FNC al productor, vía el exportador, permite que este último adquiera el café a un precio similar al de sustentación, el cual, en razón a la suspensión de cuotas, se ubicó temporalmente en un nivel superior al precio internacional equivalente. Ante el repunte de las cotizaciones externas y la evolución favorable de la tasa de cambio, la transferencia no ha sido necesaria desde mediados de febrero de 1990.

En términos de las finanzas del Fondo, la aplicación de esta transferencia causó una erogación aproximada de \$ 32.134 millones, o sea alrededor del 174.3% del saldo deficitario acumulado de las operaciones efectivas estimadas en el período julio 1989-junio 1990. En otras palabras, y como es lógico tratándose de un fondo de sustentación, la principal explicación del déficit incurrido en las finanzas del FNC fue el sostenimiento del precio interno, en presencia de un precio externo deprimido, para lo cual se hizo uso de una parte de los excedentes acumulados desde 1986.

iv) Determinación del precio interno

El manejo del precio interno por parte de las autoridades siempre ha consultado tanto la situación financiera del FNC como el ingreso real de los productores de café. En la medida en que la suspensión de cuotas en julio del año anterior pudo haber sido percibida inicialmente como

CUADRO 5
Precio interno real del café*
Junio — Octubre 1989

Pais	Unidades	Junio	Octubre	Cambio %
Brasil	N C r/60 kg verde	133.72	76.40	-42.9
Costa de Marfil	F CFA/200 kg cereza	200.00	100.00	-50.0
Guatemala	O/46 kg verde	253.80	139.08	-45.2

* En términos de poder adquisitivo constante de junio de 1989.

Fuente: FEDERACAFE.

CUADRO 6
Precio interno de compra del café
pergamino en Colombia
(Pesos por carga de 125 kgs.)

Fecha fijación	Valor nominal	Valor real *
Octubre 21/1988	55000	55000
Marzo 29/1989	61800	54760
Junio 9/1989	64683	54942 **
Octubre 20/1989	67700	53480
Marzo 16/1990	75500	52420
Septiembre 4/1990	85000	53543 **

* Deflactado por el índice de precios al consumidor, base octubre 1988 = 100.0

** Deflactado por el índice correspondiente al mes anterior.

Fuentes: DANE, FEDERACAFE y cálculos Banco de la República.

un fenómeno puramente temporal, conjugando al hecho de que el FNC disponía de los recursos que se habían acumulado durante la corta bonanza de 1986, no se consideró prudente trasladarle al productor la caída del precio internacional. En oposición a las dramáticas caídas que se han presentado en otros países productores (véase Cuadro 5), en Colombia la cotización real se ha mantenido prácticamente estable (véase Cuadro 6); de hecho, a pesar de la sustancial caída en las cotizaciones externas, el precio interno nominal se ha aumentado tres veces desde la suspensión de las cuotas ⁽¹⁵⁾, de manera tal que su nivel real en septiembre de 1990 era inferior en sólo 2.6% al compa-

rarlo con el de octubre de 1988 y similar al observado en octubre de 1989. Como veremos más adelante, los resultados de la reciente cumbre cafetera de Londres, que indican que en el mediano plazo se mantendrá la situación de mercado libre y el consecuente bajo nivel de precios externos, hacen necesario que, hacia el futuro, la fijación del precio interno consulte más de cerca la situación del precio internacional.

b) En el contexto mundial

Según estimativos de la OIC, el valor de las exportaciones mundiales disminuyó 26.6% en el período julio 1989-junio 1990 respecto del lapso julio 1988-junio 1989 (pasando de US\$ 9.400 millones a US\$ 6.900 millones). El volumen aumentó 24.4%, al pasar de 65.7 a 81.7 millones de sacos, mientras que el valor unitario de las exportaciones disminuyó 40.8%, al pasar de US\$ 1.09 a US\$ 0.64 la libra entre los dos períodos en mención. Las cifras del Cuadro 7 indican que, al comparar con años recientes, el que terminó en junio de 1990 arrojó el mayor volumen exportado y el menor valor unitario.

Respecto a la composición del mercado por tipos de café, en el Cuadro 8 se observan algunos cambios importantes. En

(15) En octubre de 1989 se aumentó en 4.6%; en marzo de 1990 el incremento fue de 11.5%; finalmente, en el mes de septiembre se presentó un reajuste de 12.6%.

CUADRO 7

Exportaciones a todo destino efectuadas por los países productores miembros de la OIC

Año	Exportaciones a todo destino (Millones de sacos)	Valor exportaciones FOB (Miles de millones US\$)	Valor unitario exportaciones FOB (cvos. de dólar/libra)
1980	60.3	11.7	147.7
1981	60.5	8.1	101.0
1982	64.5	9.0	105.6
1983	66.2	9.2	105.5
1984	68.6	10.6	117.6
1985	71.4	10.8	114.8
1986	64.5	14.2	167.7
1987	71.5	9.5	100.3
1988	65.2	9.4	108.1
1989*	74.2	8.6	87.6
Julio 88/Junio 89	65.7	9.4	108.6
Julio 89/Junio 90*	81.7	6.9	64.3

* Cifras estimadas. Fuente: OIC.

general, los cafés suaves (suaves colombianos y otros suaves) reportan una mayor penetración en el mercado mundial a costa de los cafés brasileiros y los robustas. Dentro del grupo de países productores miembros con derecho a cuota básica en el Convenio, México, Zaire, Guatemala y Colombia alcanzaron los mayores incrementos en sus volúmenes de venta (153.9%, 131.4%, 70.1% y 42.6%, respectivamente), en tanto que El Salvador y buena parte de los productores de "robustas" disminuyeron sus despachos. A su vez, los países importadores miembros adquirieron una mayor proporción del total (86.9%, frente a 82.1% en el período anterior), con un aumento de 31.6%. Las compras de los no miembros disminuyeron 8.8%; en dicho mercado, Etiopía, Brasil, India y Colombia aumentaron sus ventas en forma significativa (89.7%, 45.6%, 35.2% y 29.0%, respectivamente), en gran parte a costa de los países centroamericanos y productores de robustas.

CUADRO 8

Exportaciones de café efectuadas por los países miembros de la OIC

Período Julio-Junio
(Miles de sacos)

Países miembros exportadores OIC	A países miembros importadores OIC					A todo destino						A no miembros	
	1988/1989		1989/1990*		Variación Anual %	1988/1989		Participación no miembros %	1989/1990*		Participación no miembros %	Variación Anual %	Variación Anual %
	Volumen	Composición %	Volumen	Composición %		Volumen	Composición %		Volumen	Composición %			
Total	53.954	100.0	71.021	100.0	31.6	65.688	100.0	17.9	81.725	100.0	13.1	24.4	-8.8
A. Miembros con cuota básica	51.298	95.1	66.982	94.3	30.5	62.406	95.0	17.8	77.195	94.5	13.2	23.7	-8.1
1. Suaves colombianos	10.455	19.4	14.667	20.7	40.2	12.046	18.3	13.2	16.610	20.3	11.7	37.8	22.0
— Colombia	8.320	15.4	12.037	16.9	44.6	9.656	14.7	13.8	13.773	16.9	12.6	42.6	29.0
2. Otros suaves	12.468	23.1	20.570	29.0	64.9	16.699	25.4	25.3	23.482	28.7	12.4	40.6	-31.2
3. Brasileiros	16.145	29.9	16.942	23.8	4.9	17.845	27.2	9.5	19.833	24.3	14.6	11.1	70.1
4. Robustas	12.229	22.7	14.803	20.8	21.0	15.816	24.1	22.7	17.270	21.1	14.3	9.1	-31.2
B. Miembros sin cuota básica	2.656	4.9	4.039	5.7	52.0	3.282	5.0	19.1	4.530	5.5	16.6	38.0	-21.5
1. Arábicas	2.106	3.9	2.773	3.9	31.6	2.276	3.5	7.5	2.697	3.6	6.5	30.3	14.1
2. Robustas	550	1.0	1.265	1.8	130.0	1.006	1.5	45.3	1.563	1.9	19.1	55.3	-34.6

* Cifras preliminares.

Fuente: OIC.

En resumen, los resultados generales de un año de mercado libre indican que hay una preferencia por los cafés suaves; que la homologación de los precios externos desestimuló las ventas a descuento y, por ende, la pérdida de importancia relativa del mercado dual; y por último, que, en el caso de Colombia, su política de comercialización ha dado los resultados previstos, reflejados en una participación relativa mayor en las exportaciones totales, al pasar de 14.7% a 16.9%. Este también es el caso de países como México, Guatemala, Honduras, Perú, Madagascar y Zaire que ganaron importancia relativa, mientras que Brasil pasaba de 26.1% a 23.8%. Como veremos en la siguiente sección, para tener mayor claridad respecto de las perspectivas de mediano plazo, es fundamental analizar este primer año de mercado libre distinguiendo entre el aumento en las exportaciones y el aumento en el consumo.

IV. Perspectivas

a) *En la economía mundial*

De las cifras presentadas en la sección anterior, se desprende que el año pasado los países productores procuraron vender una mayor cantidad de café, con el fin de compensar la disminución de sus ingresos de divisas, para lo cual debieron liberar buena parte de sus existencias que pasaron a manos de los países consumidores⁽¹⁶⁾. La demanda mundial en el lapso considerado aumentó apreciablemente; sin embargo, no todo este crecimiento es atribuible al consumo, sino a la previsión de las firmas tostadoras de restituir sus inventarios antes de que fuerzas tendientes a regular el mercado en un futuro incidiesen en un alza de las cotizaciones externas. Puede decirse entonces que lo que ha ocurrido ha sido un cambio de propiedad de una parte importante de las existencias, que han pasado de manos de los productores a los tostadores, factor que gravitará más adelante

en las perspectivas de la oferta mundial y su distribución, y que no puede mantenerse indefinidamente.

En el Cuadro 9 se detalla la evolución de la oferta y la demanda mundiales durante la presente década (la información estadística aparece por año cafetero octubre a septiembre). De allí se infiere que el consumo en los países importadores, o sea las "desapariciones", creció en un estimado de 0.8% en el último año cafetero, mientras que las exportaciones de los países miembros productores habían aumentado en 18.2%. Como resultado, los inventarios en los países importadores variaron en un monto estimado de 10 millones de sacos, para una cifra acumulada proyectada de 18.8 millones de sacos al finalizar el año cafetero 1989-1990.

Considerando la inelasticidad ya comentada de la demanda precio del café, es de esperar que el nivel de desapariciones no aumente significativamente ante la reducción de éstos. Al respecto, la tasa de crecimiento anual del consumo entre el período 1980-1981 y 1989-1990 se estima cercana a 1.4%. *De ahí la imposibilidad de que en el mediano plazo las exportaciones registren los elevados niveles observados en el año cafetero recién finalizado. Las compras por parte de los países consumidores han de reflejar el nivel al cual se sitúe el consumo, y este último ha aumentado muy poco.* El fenómeno de restitución de inventarios que se dio en 1989-1990 es la respuesta lógica de los países consumidores a la suspensión del régimen de cuotas. En la medida en que la reintroducción de estas últimas sea menos probable⁽¹⁷⁾, el incentivo a acumular

(16) Según estimativos de USDA, entre los años cafeteros 1988-1989 y 1989-1990 las existencias mundiales de café en poder de los países productores cayeron en 20%.

(17) Conforme a la prórroga del Pacto aprobada recientemente por el Consejo Internacional del Café, se espera, como mínimo, dos años más de mercado libre.

CUADRO 9

Oferta y demanda mundiales de café

(Millones de sacos de 60 kgs)

Año cafetero	Oferta mundial			Exportaciones miembros OIC			Desapariciones		Inventarios en países importadores	
	Existencias iniciales	Producción exportable	Disponibilidad total	A miembros OIC	A no miembros	Total	Miembros importadores	No miembros (1)		
1980/81	25.5	65.6	91.1	51.3	8.0	59.4	55.2	8.1	63.3	0.4
1981/82	32.0	77.0	109.0	54.5	9.0	63.5	55.9	8.0	63.9	—
1982/83	44.5	61.4	105.9	55.0	10.6	65.7	56.6	8.8	65.4	0.3
1983/84	41.4	67.5	108.9	59.9	10.0	70.0	56.0	9.2	65.3	5.0
1984/85	41.3	67.2	108.6	57.4	11.4	68.9	55.7	9.3	65.0	8.9
1985/86	37.1	74.5	111.6	61.9	6.9	68.8	57.0	7.4	64.5	13.2
1986/87	42.2	57.4	99.7	65.7	7.7	73.4	59.3	9.7	69.1	17.5
1987/88	33.7	80.0	113.7	51.3	11.3	62.6	59.3	10.0	69.3	10.8
1988/89	47.2	68.5	115.7	56.8	12.3	69.1	60.8	10.3	71.1	8.8
1989/90	47.1	68.7	115.9	71.0	10.7	81.7(2)	61.1(3)	10.6	71.7	18.8

(1) La información sobre importaciones netas de los países no miembros de la OIC (importaciones menos reexportaciones) sólo está disponible para los años civiles 1980-1987. Se asume que este nivel de las importaciones netas es el mismo para los años cafeteros, haciéndolas equivalentes a desapariciones. Para cada uno de los últimos años cafeteros se estimó su nivel conforme a la tasa de crecimiento anual intertemporal en el respectivo período que comienza en el año cafetero 1980-1981.

(2) Para el año cafetero se supuso un monto equivalente a las exportaciones realizadas entre julio 1989 y junio 1990.

(3) El nivel de desapariciones (importaciones netas menos variación inventarios) en los países importadores miembros para el año cafetero 1989-1990 se supuso que fuese el mismo existente para el período abril 1989-marzo 1990 conforme a cifras preliminares OIC.

Fuentes: USDA (oferta mundial) y OIC (demanda mundial).

inventarios naturalmente se reduce. Dos hechos se conjugan para reforzar este pronóstico:

i) Los precios al detal en los países importadores han reflejado sólo marginalmente la caída en los precios internacionales. En el Cuadro 10 se observa que entre agosto 1989 y febrero 1990, en Bélgica se han dado las mayores disminuciones de precio, 12.9%, seguida por Estados Unidos, 8.5%, y Finlandia, 8.5%. Las cotizaciones tienden a mantenerse invariables en Inglaterra y Holanda, en tanto que en Alemania su reducción ha sido de 3.0%. *En últimas, se está presentando una transferencia de las ganancias de los productores a los tostadores, sin un evidente beneficio para el consumidor final.*

ii) El segundo hecho está relacionado con la evolución de la oferta mundial. De

acuerdo con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), la producción en el próximo año cafetero crecerá 8.4%, en tanto que la producción exportable aumentará en 10.3%. En términos de existencias, y como se comentaba antes, el mercado libre brindó la oportunidad a todos los países productores de desacumular inventarios, con excepción de El Salvador, Paraguay, Madagascar y Filipinas. En el caso de México, Perú, India, Papúa-Nueva Guinea y República Dominicana, como representantes del grupo "otros suaves", se presentaron las mayores desacumulaciones, entre 39% y 69%; mientras que en Colombia y Brasil fueron de 30% y 18%, respectivamente. Se espera entonces que el grupo "otros suaves" continuará presionando al mercado para colocar su nueva producción, cuyo crecimiento estimado por USDA es 4.7% en el año cafetero 1990-1991, en tanto que

CUADRO 10

Precios al detal del café tostado en algunos países importadores

	Estados Unidos (cvsos. US\$/libra)	Bélgica (Franco/kilo)	Reino Unido (Libra/100 gramos)	Holanda (Florín/kilo)	Finlandia (Marco/kilo)	Alemania (Marco/kilo)
1989 Agosto	317.10	287	1.43	14.04	28.90	17.86
Septiembre ...	309.80	273	1.43	14.04	28.41	17.74
Octubre	303.80	269	1.42	14.04	27.46	17.54
Noviembre	290.30	267	1.42	14.04	27.40	17.54
Diciembre	293.70	266	1.42	14.04	27.78	17.32
1990 Enero	291.70	254	1.43	14.04	26.75	n.d.
Febrero	296.50	250	1.43	14.04	26.43	n.d.

n.d. No disponible.

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

el resto de países productores, con un incremento estimado de 9.8% en su cosecha, enfrentará la incertidumbre de engrosar sus inventarios.

Estos dos hechos, el poco crecimiento del consumo en los países importadores y el exceso de producción en la mayoría de los países exportadores, seguramente van a mantener deprimidos los precios internacionales del café. En una situación de ausencia de controles a las exportaciones, los países productores tendrán que enfrentar con mayor realismo y eficiencia el mercado apoyándose en políticas tales como la prontitud en los despachos, calidad, seriedad y sobre todo, un manejo de la comercialización bastante coherente y agresiva.

El consumo mundial, salvo alguna leve recuperación en función de la caída en precios, está dado y los incentivos para que los países importadores acumulen inventarios han ido desapareciendo. Por lo tanto, las exportaciones mundiales totales deberán situarse en niveles similares a los observados con anterioridad a 1989. En razón a ello, la posibilidad de que individualmente algún país productor esté

en capacidad de mantener un nivel de ventas similar al del último año cafetero está en función directa de la capacidad que éste tenga de apropiarse de mercados previamente abastecidos por otros productores. En este orden de ideas, la competitividad en la producción, adicional a la capacidad de comercialización, adquiere una importancia fundamental.

La situación para Colombia es preocupante, pero menos dramática que para la mayoría de los países productores. En el año de mercado libre, en el cual prácticamente todos los países aumentaron el volumen de sus exportaciones, Colombia logró ganar participación en las ventas totales, a pesar de que, en términos relativos, el café colombiano fue el que menos disminuyó de precio (recordemos el aumento en el diferencial entre el precio del grano colombiano y el precio compuesto OIC). *Claramente, el mercado está señalando que, aunque el consumo total no ha aumentado, la demanda por café colombiano ha evolucionado favorablemente.* Si a ello se conjugan las reducciones arancelarias a algunos productos que Colombia exporta a la Comunidad Económica Europea, la posibilidad de que el país

continúe ganando mercados es elevada. Sin embargo, el punto que se desea enfatizar tiene que ver con que, habiéndose dado prácticamente la totalidad de la restitución de inventarios de productores a consumidores, la mayor participación de Colombia se hará en un mercado que, globalmente, adquirirá montos de café sensiblemente más bajos que los observados en el primer año de mercado libre.

b) *En la economía interna*

La experiencia del mercado libre le ha permitido a Colombia afianzar la idea de que cuenta con un producto diferenciado de alta calidad y de una cualidad intrínseca: su suavidad. La política de comercialización, por el hecho de haber sido estable en el pasado, ha permitido que el café colombiano se haya consolidado en los mercados tradicionales de Norteamérica y Europa Occidental, a la vez que ha ganado participación en las nuevas áreas de consumo como Europa del Este y Asia.

Como se anotaba en la sección anterior, *el sobreabastecimiento en los países consumidores y el exceso de oferta en los países productores inducen a pensar que al menos los dos próximos años cafeteros van a ser difíciles en materia de comercialización.* En razón a la competencia entre los países productores, la política de comercialización externa del país va a requerir modificaciones, algunas de ellas tendientes a darle un mayor campo de acción a los exportadores particulares, pues tal como se desprende de las cifras del Cuadro 11, los exportadores privados consistentemente han facturado sus ventas a precios superiores a los de la Federación. Quizás los mayores cambios en la política estarán orientados a lograr una mayor incursión en los mercados nuevos, en donde por limitaciones locales de torrefacción, Colombia podría colocar preferiblemente café procesado (tostado, molido o en grano) y con ello generar un mayor valor agregado. Adicionalmente, con el objeto de

Año civil	Precio Federación a miembros OIC (1)	Precio exportadores privados (2)	(2)/(1) (%)
1984	1.39	1.43	2.9
1985	1.32	1.47	11.4
1986	1.91	2.19	14.7
1987	1.07	1.10	2.8
1988	1.31	1.33	1.5
1989	1.15	1.15	—
1990	0.80	0.87	8.7

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

aminorar la inestabilidad de los ingresos por exportaciones, se podrían explorar los mecanismos de los mercados de futuros y de opciones, sobre todo en operaciones de cobertura (18).

Lógicamente, como se planteó antes, si bien avances en la política de comercialización son importantes, *el aspecto clave que el país debe considerar en una situación de mercado libre es la eficiencia en su estructura de producción* (19). Conforme al Cuadro 12, Colombia presenta, en conjunto con Kenia y México, los mayores costos de producción de café, en tanto que Brasil y naciones productoras de robustas muestran una mayor eficiencia. Si se desagregan las cifras, la participación de la mano de obra en el costo total, particularmente en la fase de recolección, es significativa en Colombia, Costa Rica, Repú-

(18) Para una mayor información véase *Ensayos sobre Economía Cafetera*, 4, abril-septiembre 1989, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

(19) Elemento enfatizado por el Gerente General de la Federación de Cafeteros en su informe al XLVI Congreso Nacional de Cafeteros, noviembre de 1989.

blica Dominicana e Indonesia. Ello se debe principalmente a la imposibilidad de mecanizar la actividad de la cosecha.

La vigencia del Convenio Internacional del Café, que permitió elevar los precios internacionales por encima de los valores que se observarían en condiciones de mercado libre, pudo haber relajado el interés para que el país concentrara esfuerzos en disminuir sus costos de producción (20). Al fin y al cabo, los volúmenes de exportación se fijaban a través de negociaciones y no mediante la libre operación del mercado. En Colombia, la disminución de precios externos se ha enfrentado exitosamente, gracias a la capitalización que tenía el FNC desde la corta bonanza de 1986. Sin embargo, el ahorro con que cuenta el Fondo, incluyendo existencias es limitado; hacia el futuro la cosecha cafetera tendrá que adquirirse básicamente con el producto de las ventas externas. Por lo tanto, el precio interno habrá de reflejar, en gran medida, la evolución del precio externo. Dada esa perspectiva, es imperativo que se presente un ajuste en los costos de producción, de manera tal que la caficultura continúe siendo una actividad rentable.

En las actuales circunstancias de mercado libre, la estructura de costos en Colombia no está en línea con los niveles de precios externos; otros países enfrentaron situaciones similares con políticas de choque, para reducir drásticamente los precios al productor. En Colombia, gracias al prudente manejo de las finanzas del FNC, el ajuste se puede hacer en forma gradual; pero inevitablemente tiene que efectuarse. En consecuencia, sería un grave error desconocer, por lento que sea el proceso de ajuste, que en el futuro la estructura de costos de producción y consiguientemente los precios internos al productor deben reflejar la nueva realidad del mercado internacional. Por tanto, las autoridades deberán propender por

CUADRO 12

Costos totales de producción de café en algunos países

(Centavos de dólar/libra)

	Variedad de café *	Costo total
Africa:		
Camerún	R	46.1
Costa de Marfil	R	58.1
Etiopía	B	44.3
Kenia	SC	96.1
Tanzania	SC	68.6
Uganda	R	32.4
Zaire	R	43.9
América:		
Brasil	B	54.8
Colombia	SC	73.2
Costa Rica	OS	64.5
República Dominicana	OS	53.8
Ecuador	OS	66.6
El Salvador	OS	58.5
Guatemala	OS	72.7
Honduras	OS	66.6
México	OS	75.6
Nicaragua	OS	64.7
Asia:		
India	OS	64.2
Indonesia	R	36.7
Filipinas	R	44.4

* SC: Suaves colombianos; OS: Otros suaves; B: Brasileños; R: Robustas. Fuentes: Carta Cafetera, año 1, Nos. 21 y 22, 1990 (Basado en el estudio "A World Survey of Coffee Bean Production Costs", Landell Mills Commodities Studies, enero 1990).

una política de precio interno en la cual éste otorgue la señal apropiada que debe recibir el productor.

Dado que recientemente desapareció cualquier posibilidad de que en el mediano plazo se restituyan las cláusulas económicas del Convenio, el país no debe seguir dilatando el ajuste requerido en los pre-

(20) Para una mayor información sobre este tópico, véase: Montenegro, A. "Observaciones sobre la crisis del régimen de cuotas en el Pacto Cafetero", *Debates de Coyuntura Económica*, 15, Fedesarrollo-Fescol, diciembre 1989.

cios y costos de la actividad cafetera ⁽²¹⁾. Con un esquema de precio interno que consulte la evolución del precio externo, los productores nacionales adecuarán necesariamente sus costos, propiciando una mayor especialización en aquellas áreas en donde se alcancen niveles elevados de eficiencia.

Tal y como se visualiza el mercado mundial, al menos en el corto plazo, no es muy factible que Colombia logre alcanzar metas de exportación similares o cercanas a las del año cafetero pasado, aún de ocurrir ganancias adicionales de participación de los cafés "otros suaves" en el mercado mundial. Así mismo, las expectativas del precio internacional no son alentadoras, lo que debe condicionar aumentos futuros de producción, sobre todo bajo los parámetros actuales de costos. Solamente, en el mediano plazo, cuando el mercado libre se encargue de eliminar la caficultura de los países ineficientes y Colombia haya racionalizado su propia producción con base en menores costos y mayor rendimiento, su participación en el mercado mundial podrá evolucionar más favorablemente y con ella la producción y el ingreso.

V. Conclusiones

Ante la suspensión de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café, los precios cayeron abruptamente y los países productores colocaron una mayor cantidad de grano con el fin de compensar la pérdida de sus ingresos, movimiento que encontró respuesta del lado de los países consumidores, y en particular de los torrefactores, quienes restituyeron sus inventarios. Dado que la demanda por café es bastante inelástica a los precios externos, no se podría esperar que el consumo (desapariciones) en los países importadores reaccionase favorablemente, hecho agravado aún más por la baja reducción experimentada por los precios al detal. Lo que se ha dado finalmente es una situación

en que los ingresos de exportación dejados de percibir por los países productores (reportados por la OIC para el período julio 1989-junio 1990, en US\$ 2.500 millones) se han quedado en poder de los tostadores.

En su primer año de balance de mercado libre, Colombia ha ejecutado una exitosa política de comercialización, plasmada en un incremento sustancial de sus ventas. La participación relativa en la exportación total ha aumentado, confluyendo en unos ingresos de divisas ligeramente menores a los observados en el período anterior. Ante la incertidumbre planteada para el próximo año cafetero 1990-1991, se impone la necesidad de reforzar dicha política de comercialización bajo dos premisas: una mayor profundización en los mercados nuevos y una amplia reiteración por la calidad del café colombiano. Dentro de estas acciones de comercialización, el papel de los exportadores privados es cada vez más importante, sobre todo atendiendo a la capacidad de respuesta que han tenido frente a la actual coyuntura.

Adicionalmente a que las perspectivas en el plano externo no son favorables, en el plano interno, son por lo menos, preocupantes. De mantenerse deprimidos los precios externos, las posibilidades de lograr mejoras significativas en el ingreso de los caficultores se tornan remotas. Más bien, mediante una estructura de precios internos que consulte más de cerca las realidades del mercado internacional, la producción tendrá que reacomodarse para mantener la presencia competitiva del país en el mercado internacional. En consecuencia, muchas de las acciones debe-

(21) En la "Declaración de Colombia ante el Consejo Internacional del Café", en su período de sesiones de septiembre de 1990, se refuerza este argumento cuando textualmente se dice: "Las medidas de emergencia adoptadas individualmente y los ajustes de política económica interna para sortear la crisis tan sólo constituyen un paliativo transitorio y temporal, que en el mejor de los casos apenas han servido para postergar o dilatar precariamente el tremendo impacto de la sustancial disminución de ingresos".

rán buscar una estructura de costos conforme a la evolución de los precios internacionales. Ello, probablemente, conducirá a un replanteamiento de la estructura productiva del país y a la salida del mercado de aquellas áreas marginales que, en una situación de mercado libre, han resultado claramente ineficientes.

En igual sentido, la economía de mercado libre hará lo propio a nivel mundial, reestructurando el panorama cafetero mediante adecuados niveles de suministros y una franja equitativa de precios entre las dife-

rentes variedades y tipos de café, al igual que desalentando la producción en aquellas regiones geográficas no competitivas. Por lo pronto, se espera que el mercado mundial siga sobreabastecido y por ende, sin mayores posibilidades de recuperación significativa en los precios. En el mediano plazo, la oferta mundial debería disminuir, como fue el caso de la experiencia de mercado libre durante la primera mitad de los años setenta, antes de que se diese el resurgimiento de la producción en respuesta a los precios remunerativos prevalentes desde 1975.

VIDA DEL BANCO

Programa de Becas del Banco de la República

El Banco de la República, autorizado por su Junta Directiva, invita nuevamente a participar en el concurso de becas anuales destinadas a capacitar en programas de post-grado en economía, en universidades del exterior de reconocido prestigio académico, a profesionales colombianos que laboren o vayan a laborar en entidades públicas, universidades o entidades privadas sin ánimo de lucro dedicadas a la investigación académica.

Los aspirantes deben ser colombianos menores de 35 años y residentes del país, profesionales graduados, preferiblemente en economía, ingenierías, matemáticas o administración de empresas, con experiencia laboral mínima de dos años, adecuados conocimientos del idioma exigido por la respectiva universidad y estar gestionando

la admisión a un programa de post-grado en economía en alguna de las universidades aprobadas por el Comité de Selección de las becas en mención. Los candidatos no pueden ser empleados del Banco de la República ni de sus dependencias, ni haberlo sido en los dos años inmediatamente anteriores a la solicitud de participación en este programa.

El formulario de solicitud y la documentación exigida deberán ser entregados personalmente, en Bogotá, en el Banco de la República, Casa de la Moneda, o en las sucursales del Banco de la República en todo el país.

La selección de los candidatos estará a cargo de un comité de profesionales en economía designados por la Junta Directiva de la Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología, teniendo en cuenta el estricto cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos por el respectivo reglamento.